

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL PERIODO 2019 – 2021. -----

En Tlaxiactac de Cabrera, Oax., siendo las trece horas del día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno, previa convocatoria, se encuentran reunidos de manera virtual a través de la aplicación de zoom, los Ciudadanos **Integrantes Propietarios Permanentes del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca** que se enlistan a continuación: el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Licenciado Rubicel Ramírez Cortés**, **Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés** del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; así como los Ciudadanos **Vocales Integrantes Propietarios Temporales Electos: Arquitecto Guillermo González León**, Director de Planeación y Proyectos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal A** del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Arquitecto Víctor Manuel Leyva Zarate**, Jefe de la Unidad de Planeación del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal B** del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Licenciado Rolando Cortés Carrasco**, Jefe del Departamento de Informática del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal C** del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Licenciada Matilde Mijangos Almaraz**, personal técnico y **Vocal D** del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; con la finalidad de llevar a cabo la **primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, de conformidad con lo dispuesto en los numerales **45 y 49 denominados "Sesiones" y "Desarrollo de las Sesiones"** de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I.-PASE DE LISTA, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.-INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.
- V. ACUERDOS.
- VI.-ASUNTOS GENERALES.
- VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I.-SE PROCEDE AL PASE DE LISTA Y ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.- En uso de la palabra el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

del Estado de Oaxaca, da la más cordial bienvenida vía zoom, a cada uno de los Representantes y Vocales Integrantes Propietarios Temporales Electos, agradeciendo su presencia para celebrar de manera virtual la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, quienes fueron debidamente notificados mediante oficio INPAC/DG//2021, de fecha 13 de marzo del presente año, remitidos a cada uno de ellos, a los cuales se anexó la Convocatoria emitida de fecha veintiuno de noviembre del presente año para la asistencia virtual de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del **Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, (Anexo 1)**; Por lo que se procede a realizar el pase de lista correspondiente y verifica si existe *Quórum Legal* para iniciar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, encontrándose presentes todos los enunciados en el epígrafe de la presente Acta; atestiguando la existencia del *Quórum legal* al efectuar el pase de lista, verificando que se encuentran virtualmente presentes la totalidad de los servidores públicos integrantes de este órgano colegiado convocados por lo que Declara que existe *Quórum Legal*.-----



II. LECTURA PARA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Dando cumplimiento con la sesión, y de conformidad con lo que establece el numeral 52.1 fracción IX de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, instruye al **Licenciado Rubicel Ramírez Cortés**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, exponga el orden del día a los integrantes del Comité de Ética, para la discusión de los puntos que la integran y lo somete para su aprobación, resultando unánime la votación y sin ninguna observación, por consiguiente se tienen por discutidos y aprobados todos los puntos del orden del día de la primera sesión ordinaria. -----



III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. – En uso de la voz el **Licenciado Rubicel Ramírez Cortés**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo que establece el numeral 52.2 fracción VI de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" y teniendo a la vista el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 y de Instalación del Comité de Ética de este Instituto, da lectura al Acta y lo somete a votación para la ratificación de todos los Integrantes del Comité de Ética, resultando unánime la votación, y sin ninguna observación, por lo que en este acto se tiene por ratificada en todas y cada una de sus partes el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria y de Instalación del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca .-----



IV.-INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.-Continuando con el Orden del Día, el **Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, expone al conocimiento de los virtualmente presentes integrantes del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, el **Informe del seguimiento de los acuerdos emanados de la Tercera Sesión Ordinaria 2020**:------



ACUERDO: CEIPCEO/01/INPAC/01/S-ORD/2020. – El **Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, informa que la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental autorizo las modificaciones al Programa Anual de Actividades 2020 respecto a la reprogramación de la capacitación de los servidores y servidoras públicas integrantes del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, mediante Oficio No.SCTG/SCST/0324/2020, suscrito el día 01 de diciembre del 2020, por el Licenciado José Manuel Méndez Spindola, Encargado de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia..-----



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ACUERDO: CEIPCEO/02/INPAC/02/S-ORD/2020. – El Licenciado Rubicel Ramírez Cortes, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, da a conocer que se elaboró y se remitió en tiempo y forma a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Informe de Actividades del Comité de Ética 2020 y Plan Anual de Trabajo 2021 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, mediante Oficio INPAC/DG/080/2021, de fecha 08 de febrero del 2021 .-----

ACUERDO:CEIPCEO/03/INPAC/03/S-ORD/2020. – El Licenciado Rubicel Ramírez Cortes, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, da el seguimiento al Calendario de Sesiones Ordinarias, para el presente año del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, acto que consta al realizarse la presente Sesión Ordinaria en Tiempo y forma -----

Número de Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	16 de marzo 2021
Segunda Sesión Ordinaria	29 de julio 2021
Tercera Sesión Ordinaria	25 de noviembre de 2021

V.- ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.– Continuando con la sesión, y de conformidad con lo que establece el numeral 52.2 fracción IX y XI de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, le concede la palabra al **Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, para que establezca los acuerdos referentes a compromisos emanados de esta Primera Sesión Ordinaria.-----

ACUERDO: CEIPCEO/01/INPAC/01/S-ORD/2021. – El Licenciado Rubicel Ramírez Cortes, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, señala que se redistribuirán a todos las servidoras y servidores públicos del Instituto el Código de Conducta para su observancia y aplicación. -----

ACUERDO: CEIPCEO/02/INPAC/01/S-ORD/2021. – El Licenciado Rubicel Ramírez Cortes, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, señala que vigilará para que todas las acciones referentes al Comité de Ética, aparezcan en la página oficial del Instituto, así como la plataforma de Quejas y Denuncias, contra servidoras y servidores públicos del Instituto. -----

VI.- ASUNTOS GENERALES.- El **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta que desahogados los puntos anteriores del orden del día, pregunta a las y los Integrantes del Comité, si desean manifestar temas de asuntos generales, a lo que el **Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, toma nota de lo acordado, y hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Ética que mediante Circular SCTG/OS/007/2021, de fecha 15 de febrero pasado, se invitó a servidoras y servidores públicos de este Comité a la capacitación "Bases Generales de la Ética en la Función Pública", asistiendo presencialmente a la misma el día 15 de febrero, la Licenciada Matilde Mijangos, Vocal titular D y el Licenciado Sergio Barrera Mejía, suplente de Vocal, dando así cumplimiento a la invitación. Enseguida

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

virtualmente el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, pregunta a todos los integrantes si tienen algún otro tema para desahogar como asunto general, y a su vez cada uno de los integrantes manifestó no tener otro punto que tratar, acto seguido se procede a desahogar el último punto del orden del día. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta virtualmente que siendo las catorce treinta horas del día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno, declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, previa lectura y por duplicado firman al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. -----

-----**CONSTE.**-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
Maestro Amando Bohórquez Rodríguez , Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	
Licenciado Rubicel Ramírez Cortes , Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	
Arquitecto Guillermo González León , Director de Planeación y Proyectos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal A del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	
Arquitecto Víctor Manuel Leyva Zarate , Jefe de la Unidad de Planeación del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal B del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	
Licenciado Rolando Cortés Carrasco , Jefe del Departamento de Informática del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal C del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	
Licenciada Matilde Mijangos Almaraz , Personal Técnico del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal D del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	